

Antimonumentos: nuevas prácticas en la disputa por la memoria

Antimonumentuak: jardunbide berriak memoriaren aldeko borrokan

Anti-monuments: emerging practices in the struggle for memory

Everardo Perez-Manjarrez

Harvard Graduate School of Education

evp490@mail.harvard.edu

<https://orcid.org/0000-0001-8063-7789>

Recibido / Noiz jaso den: 15/02/2025

Aceptado / Noiz onartu den: 18/04/2025

Resumen

El presente trabajo analiza el antimonumento, una práctica de la memoria emergente surgida en México en la década del 2010. Esta practica articula nuevas formas de entender la monumentalidad en relación con la memoria colectiva y la demanda social. A partir de un análisis cualitativo de la producción académica y periodística más reciente y significativa sobre el tema, se presenta una definición y caracterización del antimonumento. Éste se presenta como una expresión político-artística de colectivos sociales, que subvierte el espacio público en pos de la disputa por la memoria y la democracia; en primera instancia, el antimonumento busca mantener vivo el recuerdo de hechos traumáticos, para exigir justicia en un contexto de impunidad estatal. Los antimonumentos reconfiguran el espacio urbano promoviendo una reflexión crítica sobre el pasado, la historia reciente y la justicia social en la sociedad. El análisis muestra cómo los antimonumentos visibilizan problemáticas presentes, como desapariciones forzadas y feminicidios, íntimamente ligadas con pasados traumáticos irresueltos, para construir una memoria y un proceso democrático a futuro. Finalmente, se destaca la particularidad del antimonumento frente a otras prácticas de la memoria alternativas, como el contramonumento. Las conclusiones destacan su papel como herramienta de acción social, así como su aportación teórica y metodológica a los estudios de memoria.

Palabras clave: antimonumento; contramonumento; estudios de memoria; espacio público, justicia social.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. MEMORIA Y ACCIÓN POLÍTICA DESDE AMÉRICA LATINA. 3. MEMORIA (CONTRA)MONUMENTALIDAD Y ANTIMONUMENTOS. 4. MEMORIA Y (ANTI)MONUMENTALIDAD EN MÉXICO. 5. LOS ANTIMONUMENTOS Y LA TOMA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR LA MEMORIA. 6. REFLEXIONES FINALES. 7. BIBLIOGRAFÍA

Laburpena. Lan honek antimonumentua analizatzen du, hau da, memoria historikoaren inguruan Mexikon sortzen ari den jardunbide bat, zeinak monumentaltasuna ulertzeko modu berriak aldarrikatzen baititu, memoria kolektiboarekin eta eskakizun sozialarekin lotuak. Gai horri buruzko argitalpen akademiko eta kezetaritzako berriak eta esanguratsuenak kualitatiboki analizatuta, antimonumentua zer den definitu eta nolako ezaugarriak dituen ematen du lanak aditzera. Antimonumentua, izan ere, kolektibo sozialen adierazpide politiko-artistiko gisa aurkezten du, espazio publikoa azpikoz gora jartzen duena memoriaren eta demokraziaren aldeko borroka egin nahian. Lehenik eta behin, iraganeko gertaera traumatikoen oroitzapena bizirik gordetzea du helburu, estatua zigorrik gabe atera den testuinguruetan justizia egin dadin exijitzeko. Antimonumentuek eraldatu egiten dute hirietako espazioak, eta horrela gizarteari gogoeta kritikoa eginarazten diote iraganari, historia hurbilenari eta justizia sozialari buruz. Analisisak erakusten du antimonumentuek nola ematen dituzten ezagutzera gaur egungo arazoak, jendea desagerrarazitako kasuak eta feminizidioak adibidez, zeinek lotura estua baitute iraganeko gertaera traumatiko gainditu gabeekin, zeren eta etorkizunean memoria eta prozesu demokratikoak eraikitzeko balio baitu horrek. Azkenik, memoriaren inguruko beste jardunbide alternatibo batzuekin alderatuz, kontramonumentuarekin esaterako, antimonumentuak zer berezitasun dituen nabarmentzen da. Ondorioetan, antimonumentuak ekintza sozialeko tresna gisa nolako eginkizuna duen azpimarratzen da, eta zer ekarpen teoriko eta metodologiko egiten dizkien memoria historikoko ikerlanei.

Gako hitzak. antimonumentua; kontramonumentua; memoriako ikerlanak; espazio publikoa; justizia soziala.

Abstract. This paper analyzes the anti-monument, a new form of memory practice emerged in Mexico in the 2010s, which articulates innovative ways to understanding monumentality in relation to collective memory and social demands. The paper defines and characterizes the anti-monument through a qualitative analysis of significant recent academic and journalistic works on the topic. The anti-monument is presented as a political and artistic expression from social collectives that transforms public spaces to contest memory and democracy; initially, its goal is to preserve the memory of traumatic events and demand justice in contexts marked by state impunity. The anti-monuments reshape urban spaces by encouraging critical reflection on the past, recent history, and the state of social justice in society. The analysis shows how anti-monuments highlight current issues, such as forced disappearances and femicides, which are closely connected to unresolved historical traumas, aiming to foster a collective memory and a path toward a more democratic future. Additionally, the peculiarity of the anti-monument is highlighted in contrast to other alternative memory practices, such as the counter-monument. Finally, the paper underscores the role of anti-monuments as tools for social action and highlights their theoretical and methodological contributions to the field of memory studies.

Keywords. anti-monument; counter-monument; memory studies; public space; social justice.

1. Introducción

Desde el inicio del siglo XXI, en Latinoamérica se viven procesos de reconfiguración de las políticas de la memoria relevantes para repensar el estudio del pasado a nivel global¹. La disputa por la memoria y la irresolución de problemas sociales

¹ Andermann, 2014.

del pasado reciente, en particular, ha dado lugar a nuevas formas de experimentar, reclamar y reinterpretar el pasado en espacios públicos. En México, especialmente desde la década del 2010, colectivos sociales han replanteado la relación con la monumentalidad para abrir conversaciones públicas sobre los pasados problemáticos que aquejan la vida democrática del país; con la creación de antimonumentos –esculturas a gran escala instaladas en las calles ante un reclamo social–, denuncian demandas sociales sin resolver, a la vez que buscan sentar las bases para la puesta en marcha de procesos de reparación, verdad y justicia. Los antimonumentos han revitalizado el debate en torno a la memoria democrática y la reconstrucción crítica del pasado en un contexto nacional marcado por el silencio sistemático de la memoria.

Estas expresiones político-artísticas emergentes interpelan a la sociedad a reflexionar sobre los silencios y contradicciones que persisten en el desarrollo histórico y la vida democrática de México. Como recreación de las tensiones sociales de un pasado presente en la sociedad, los antimonumentos abren el abanico de posibilidades para recuperar el pasado, así como la posibilidad de repensar las categorías de las distintas respuestas a la monumentalidad convencional más allá de las estandarizadas por la academia. En línea con las investigaciones que plantean el cambio de paradigmas teóricos desde el Sur Global², este artículo busca brindar una comprensión analítica de los antimonumentos, así como mostrar que hay formas y categorías alternativas a las que se usan dentro de los esquemas anglosajón y europeo, para enmarcar el debate de la memoria y la monumentalidad. Es, de fondo, una invitación a acercarse éticamente a experiencias que tienen que ver con la disputa de la memoria y el espacio público, desde la comprensión de las circunstancias, motivaciones y propósitos de los agentes sociales que llevan adelante dichas iniciativas por la recuperación de la memoria.

2. Memoria y acción política desde América Latina

Los estudios de memoria han adquirido una relevancia fundamental para comprender cómo las sociedades contemporáneas interpretan el pasado y cómo estas interpretaciones influyen en la acción política³. Trabajos en la línea del concepto seminal de memoria colectiva de Maurice Halbwachs y de los lugares de memoria de Pierre Nora⁴, han demostrado que la memoria no es un mero reflejo del pasado, sino una construcción social dinámica que moldea identidades, prácticas y

² Menon, 2022; Pernau, 2024.

³ Drozdowski, De Nardi y Waterton, 2016.

⁴ Bodnar, 2000; Conway, 2010; Reeves, 2018.

legitimidades políticas. Asimismo, la construcción de la memoria no se da en el vacío sino entre disputas por el sentido histórico; la memoria se puede convertir en una herramienta para la perpetuación de sistemas políticos desiguales, la movilización política o la reparación⁵. En este sentido, investigaciones con un enfoque cultural, en línea con la obra de Astrid Erll, se han adentrado en la creación de marcos éticos y de justicia transicional para enmarcar la construcción de la memoria⁶. Estos avances, entre otros, no solo ampliaron el conocimiento sobre la representación del pasado, sino que consolidaron un marco teórico esencial para entender la acción social, con implicaciones en campos como la educación, el derecho y la terapia psicológica.

En las últimas décadas, no obstante el carácter interdisciplinario de este campo de estudio, diferentes investigaciones han enfatizado la necesidad de aproximarse a la memoria desde nuevos ángulos, métodos y temáticas⁷. Algunos autores incluso han planteado que el auge de los estudios de memoria a inicios del siglo XXI, no ha ido acompañado de avances conceptuales y metodológicos significativos en el campo⁸. Este debate ha llevado a explorar nuevos modelos como el de la memoria multidireccional, que plantea la necesidad de introducir nuevas temáticas, como la transnacionalidad y el colonialismo⁹. Empero, investigadores como Kékesi & Zombory (2024) plantean que, si bien este tipo de propuestas son un aporte importante, son insuficientes para responder a la crisis del campo de investigación.

Una de las regiones en donde los estudios de memoria han tenido históricamente un gran auge, y desde donde se ha contribuido sustancialmente a este debate, es Latinoamérica. A finales del siglo XX e inicios del XXI, los estudios de memoria en esta región se desarrollaron en diálogo crítico con las tradiciones europeas y estadounidenses, y con un enfoque propio centrado en las violencias políticas, las dictaduras y los procesos de justicia transicional¹⁰. Mientras que en Europa y Estados Unidos predominaban los análisis sobre el Holocausto y la memoria colectiva en contextos posbélicos y desde perspectivas más universalistas, en Latinoamérica surgieron marcos teóricos que enfatizaban la relación entre memoria, trauma histórico y luchas por la verdad y la justicia, en contextos de impunidad y resistencia¹¹. Estos estudios tenían, y mantienen, un fuerte y vigoroso enfoque en las violaciones a los derechos humanos que marcaron la región.

⁵ Verovšek, 2016.

⁶ Seydel, 2014.

⁷ Saban, 2020.

⁸ Kansteiner, 2002.

⁹ Rothberg, 2009.

¹⁰ Hatfield, 2014.

¹¹ Allier Montaña y Granada-Cardona, 2023.

Investigadoras como Elizabeth Jelin (2002), quien exploró la memoria como campo de disputa política, junto a autoras como Pilar Calveiro (1998) y Gabriel Gatti (2008) –entre otros–, con su análisis sobre los centros clandestinos de detención y los detenido-desaparecidos, respectivamente, aportaron perspectivas situadas en las experiencias traumáticas de la región. Sus planteamientos enfatizaron la memoria como herramienta de resistencia política y destacaron la agencialidad de las víctimas y los movimientos sociales en la construcción de memorias contrahegemónicas, priorizando las voces locales y los procesos de reparación histórica¹². Frente al debate mundial de los estudios de la memoria, expertos latinoamericanos han propuesto la renovación del campo con el diseño de una nueva agenda de investigación. Esta implicaría afrontar algunas problemáticas estructurales como resolver el reto de la fragmentación de las investigaciones, recuperar la interdisciplinariedad, y superar las brechas entre el Norte y el Sur globales y entre lo local y lo global¹³. También se ha planteado revitalizar las temáticas tradicionales en diálogo con las nuevas problemáticas y prácticas de la memoria¹⁴. En relación con lo anterior, ciertos estudios han planteado visitar la relación de la memoria con la espacialidad y la práctica política¹⁵, y es en esta línea que el estudio de los antimonumentos cobra relevancia, al ser una de las prácticas emergentes de apropiación de los espacios públicos, para reconstruir y preservar la memoria, con creciente atención en Latinoamérica.

3. Memoria (contra)monumentalidad y antimonumentos

Como varios autores han referido, la memoria está espacialmente constituida, «ya sea en forma “concreta y física”, como monumentos y museos, o en forma “no material”, como narrativas, discursos e historias»¹⁶. El estudio de los monumentos ha sido fundamental en los estudios de memoria al evidenciar cómo el espacio público se convierte en un campo de disputa por la representación del pasado¹⁷. A diferencia de los enfoques tradicionales que analizaban los monumentos como meros símbolos conmemorativos, las perspectivas críticas –influidas por teóricos como Pierre Nora y sus lugares de memoria– destacan su papel en la construcción de narrativas históricas hegemónicas y contrahegemónicas¹⁸.

¹² Hite, 2017.

¹³ Lazzara, 2018.

¹⁴ Allier Montaño y Granada-Cardona, 2023.

¹⁵ Ruiz Lagier, 2023a.

¹⁶ Hoelscher y Alderman, 2004, p. 349.

¹⁷ Savage, 2007.

¹⁸ Mitchell, 2003.

En el caso de América Latina, se ha demostrado que los monumentos no solo honran víctimas o celebran héroes, sino que también ocultan violencias, reflejan silencios oficiales, pero también son resignificados por movimientos sociales en la búsqueda de verdad y justicia¹⁹. En México, el análisis de monumentos como el del Memorial del 68 ha permitido explorar las tensiones entre memoria oficial y memorias disidentes, revelando cómo estos objetos materializan conflictos políticos en torno a la verdad histórica²⁰. Así, su estudio aporta claves para entender los procesos de olvido, reparación simbólica e histórica y resistencia en las sociedades actuales.

El inicio del siglo XXI presencié un nuevo auge en el debate sobre las formas alternativas de memorialización²¹, tomando como punto de partida el concepto de contramonumento. El concepto canónico de contramonumento, desarrollado por James E. Young (1992), se define como una forma de memoria crítica que rechaza las convenciones tradicionales de la monumentalidad –como la permanencia, la grandilocuencia y la unidireccionalidad del mensaje– para privilegiar intervenciones efímeras, interactivas o disruptivas que cuestionan activamente las narrativas oficiales. Young, en obras como *The texture of memory* (1993), argumenta que los contramonumentos no buscan cerrar el duelo ni imponer una versión única del pasado, sino generar un diálogo perpetuo con el espectador, obligándolo a participar en la construcción de significados. Ejemplos paradigmáticos, como el Monumento contra el Fascismo de Jochen y Esther Gerz –que se hundió gradualmente en el suelo– ilustran esta idea al negar la fijación simbólica y subrayar la responsabilidad colectiva en la rememoración. Así, el contramonumento, según Young, no es un objeto estático, sino un proceso que desestabiliza la memoria hegemónica y convierte a la sociedad en cómplice activo de su propia historia.

En América Latina, esta noción ha sido clave para analizar proyectos memoriales, donde la estética disruptiva interrumpe el discurso hegemónico²². La conmemoración y la ocupación del espacio público han sido dos temáticas centrales en la disputa por la memoria en la región. A inicios del siglo XXI, por ejemplo, ha crecido el reclamo de resignificar los hitos históricos del pasado colonial reivindicando procesos de resistencia²³. El claro ejemplo es el Día de Colón –o Día de la Raza–, y los monumentos relacionados con esta herencia colonial. En todo el continente, esta conmemoración ha recibido un intenso rechazo a la

¹⁹ Jelin y Langland, 2003; Tenorio Trillo, 2023.

²⁰ Kuri Pineda, 2018a.

²¹ Gutierrez, 2024.

²² Hite, 2017; Marín-Lancheros, 2023.

²³ Mandolessi, 2023.

vez que se han llevado adelante iniciativas de resignificación; tal es el cambio de nombre de dicha conmemoración por día de los pueblos indígenas, día de la resistencia indígena, o de la diversidad cultural, por citar algunos ejemplos. En este caso, se presenta una contranarrativa al evento, apoyado por una metodología opuesta a la celebración cívica institucional; en vez de celebrar, se denuncia el genocidio de la colonización de las Américas, se reconocen a los pueblos indígenas y se conmemora su resistencia histórica.

No obstante, en la segunda década del siglo XXI han aparecido nuevas prácticas de la memoria, como el antimonumento en México, que politizan el espacio público, transformándolo en un escenario de reflexión activa sobre la memoria, la justicia y la reparación simbólica e histórica²⁴. El caso de los antimonumentos es un caso especial ya que, a diferencia de la tendencia global de dicha década –el reclamo por retirar, derrumbar y destruir monumentos–, en México se plantea otra vía que es la ocupación disruptiva del espacio público central de las ciudades con otro tipo de monumentalidad. Inicialmente, algunos estudios han usado indistintamente los conceptos de contramonumento o antimonumento para hablar de esta práctica²⁵, pero los últimos trabajos al respecto han comenzado a señalar las diferencias entre estos dos conceptos, y a construir una definición particular sobre el antimonumento mexicano²⁶. El propósito de este trabajo es presentar una definición y caracterización más delineadas de esta práctica de la memoria a diez años de su aparición, así como resaltar sus implicaciones para los estudios de memoria.

Si bien el objetivo de este trabajo no es analizar la contraposición entre contramonumento y antimonumento²⁷, es pertinente realizar una breve comparación de dichos conceptos para clarificar el estudio del antimonumento. Contramonumento y antimonumento son conceptos críticos dentro de los estudios de memoria, pero se diferencian en su enfoque y estrategias de intervención²⁸. Mientras el contramonumento –según la definición canónica de James E. Young– cuestiona la monumentalidad tradicional mediante obras efímeras, interactivas o autorreflexivas que invitan a una participación activa del espectador (como el Monumento Invisible contra el Racismo en Sarbruuk, 1993), el antimonumento suele adoptar una postura más confrontativa, para denunciar injusticias mediante instalaciones disruptivas y de protesta, colocadas «ilegalmente» en el espacio público. Ejemplos emblemáticos de antimonumentos en México, como el antimonumento +43 o la antimonumenta

²⁴ Lemus Muñiz & Pérez López, 2024.

²⁵ Hite, 2017; Ovalle y Díaz Tovar, 2019.

²⁶ Délano Alonso & Nienass, 2023; Fundación Heinrich Böll, 2020; Ruiz Lagier, 2023b.

²⁷ Análisis en curso en otro estudio: Perez-Manjarrez, *¿Antimonumento? ¿contramonumento? Disputas sobre la monumentalidad desde el Sur Global* (enviado a revisión).

²⁸ Gutierrez, 2024.

contra el Femicidio, no buscan dialogar con el gobierno, sino interpellarlo directamente, exigiendo justicia y visibilizando demandas sociales urgentes. Preliminarmente se podría decir que, si el contramonumento opera como una crítica estética y conceptual a la memoria hegemónica, el antimonumento funciona como un acto político disruptivo por la memoria y por el reclamo de justicia. El presente trabajo ahondará en las características del antimonumento para poder entender mejor las diferencias entre ambos, así como para profundizar el conocimiento de la variedad de prácticas de la memoria en el nuevo milenio.

4. Memoria y (anti)monumentalidad en México

¿Cuál es el bagaje histórico de los antimonumentos? ¿En qué contexto surgen? A diferencia de países en Latinoamérica como Chile, Uruguay o Argentina, los estudios sobre memoria y pasados traumáticos en México están en proceso de consolidación²⁹. El férreo autoritarismo de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México, de más de setenta años consecutivos (1929-2000), marcó un relato nacional en el que se silenciaban las disidencias y los procesos de crisis político-sociales en la historia contemporánea. Llamativamente, se podría decir que el interés social por la memoria en el país, emergió de cierta manera a través de los relatos literarios a finales del siglo XX. Escritores como Carlos Monsiváis, con su crónica de la memoria cultural y la resistencia civil (1987), Jorge Volpi, en su exploración literaria de la memoria política y cultural del 1968 mexicano (1998), o Rossana Reguillo (2000), con sus estudios sobre jóvenes y violencia, entre otros, destacaron la importancia de las narrativas alternativas frente al discurso oficial y aportaron miradas situadas de la memoria colectiva del país. Estos trabajos literarios enfatizan la memoria como herramienta de denuncia y reconstrucción social, priorizando los testimonios locales y los procesos de duelo colectivo en contextos de impunidad.

Los estudios de memoria en México, impulsados desde la historia y las ciencias sociales, se han articulado en torno al análisis crítico de las violencias políticas estatales, los movimientos sociales y las luchas por la verdad y la justicia³⁰. A finales del siglo XX, emergieron perspectivas críticas que vinculaban la memoria con el autoritarismo de Estado, las masacres estudiantiles (como la de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968 y el Halconazo del 10 de junio de 1971), la Guerra Sucia y, posteriormente, la violencia del narcotráfico³¹. La llamada Guerra Sucia (1960-

²⁹ Ruiz Lagier, 2023a.

³⁰ Vicente, 2019.

³¹ Délano Alonso, Nienass y de los Ríos Merino, 2023.

1980), periodo en el que el Estado mexicano atacó a los movimientos sociales del país al margen de la normatividad de los derechos humanos, implementando estrategias de persecución y contrasubversión³², ha sido una etapa histórica que ha comenzado a estudiarse en profundidad recientemente. Historiadores como Carlos Illades (2017) y Pablo Yankelevich (2019) han investigado la represión política y el exilio durante este periodo. Nuevas voces como las de Laura Castellanos (2013) y Alicia de los Ríos Merino (2017) han profundizado en la memoria de los movimientos guerrilleros y las víctimas del terrorismo de Estado. En línea con estos estudios, en los últimos años se ha analizado el papel del Estado en el crecimiento exponencial de la violencia contra la sociedad civil en su conjunto, y la respuesta política ante esta violencia de diferentes sectores en el espacio público³³. Los trabajos recientes destacan por su enfoque en la disputa entre memoria oficial y las memorias colectivas, el acento en la agencialidad de los sectores subalternos, así como por vincular el pasado traumático con las demandas de justicia en el presente.

Los esfuerzos desde la ciudadanía por recuperar e institucionalizar la memoria colectiva de la Guerra Sucia han sido escasos; no obstante, han dado frutos recientemente con la creación de espacios de memoria, como el Museo Casa de la Memoria Indómita en la Ciudad de México en 2012³⁴ y los sitios de memoria en el país donde el Estado torturó y asesinó a la disidencia política durante esta etapa. Un ejemplo excepcional reconocido desde el Estado es el sitio de memoria Circular de Morelia, situado en lo que fue un centro clandestino de detención transitoria durante la Guerra Sucia³⁵. Este fue inaugurado en 2019 en el sótano de las oficinas de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) –agencia de inteligencia estatal, funcional entre 1947 y 1985– y de la Brigada Blanca –grupo policíaco/paramilitar de la DFS entre 1976 y 1985–, en la capital mexicana. Esta iniciativa forma parte del programa de 2018 de la Secretaría de Gobernación de México «Sitios de Memoria: Verdad, Memoria, Justicia, Reparación y no Repetición», el cual busca «dignificar la memoria de las víctimas de estos crímenes y contribuir a la memoria histórica de nuestro país»³⁶. Si bien este programa ha sido criticado por ser insuficiente para la recuperación de la memoria, representa un logro de la presión de la sociedad civil para el reconocimiento oficial del pasado traumático de México.

A la par del emergente esfuerzo por abrir el debate sobre la Guerra Sucia en México, en la década del 2000 se desató una violencia de gran proporción, que

³² Rodríguez Kuri, 2024.

³³ Nienass y Délano Alonso, 2019.

³⁴ Kuri Pineda, 2018b.

³⁵ <https://sitiosdememoria.org/es/institucion/circular-de-morelia/>

³⁶ <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx> Sección «Objetivo».

sumió al país en una crisis humanitaria sin precedentes. La violencia desmedida producto del narcotráfico y las fallidas políticas del Estado para hacerle frente –aunado a su complicidad evidenciada–, provocaron el crecimiento exponencial de asesinatos, corrupción, inseguridad y desapariciones forzadas que afectó a la sociedad mexicana en su conjunto³⁷. Familiares de las víctimas de toda esta violencia han buscado por diferentes vías que el Estado mexicano pare la crisis humanitaria e imparta justicia, pero en la gran mayoría de los casos las víctimas y sus allegados se han encontrado con obstáculos legales, corrupción y negligencia institucional, así como amenazas directas para que detenga su intención de abrir investigaciones que castiguen a los culpables³⁸.

En este contexto han emergido diversos colectivos y organizaciones de la sociedad civil, que han optado por buscar vías pacíficas alternativas al Estado para la resolución de sus casos y el cabal cumplimiento de la justicia³⁹. Organizaciones no gubernamentales, centros de Derechos Humanos, asociaciones populares por la memoria histórica y democrática, con un recorrido importante en la participación política en torno a la Guerra Sucia y la violencia reciente en México se han coordinado para organizar presión política al respecto. Dichos colectivos, entre los que se encuentran mayoritariamente aquellos en pro de las víctimas de desaparición forzada, feminicidios, víctimas de la violencia del narcotráfico, entre otros, han diversificado sus herramientas de resistencia y denuncia frente a la impunidad institucional⁴⁰. A mediados de la década del 2010, a través de iniciativas político-artísticas, han creado un nuevo tipo de «acción por la memoria» denominada antimonumento⁴¹, para reivindicar el espacio público para la justicia social. El antimonumento, a lo largo de una década (2015-2025), ha transformado el espacio público y ha puesto en el centro de la conversación política nacional la disputa por la memoria y la justicia en México.

5. Los antimonumentos y la toma de los espacios públicos por la memoria

«Ni memoria embalsamada ni héroes de bronce, la memoria histórica convoca a superar la añoranza estéril para dar lugar a señales y símbolos que hagan evidente la relación entre el pasado, el presente de lucha y el futuro deseado»

Alberto Híjar. Promotor del antimonumento 68

³⁷ Díaz Tovar y Ovalle, 2018.

³⁸ Délano Alonso y Nienass, 2021.

³⁹ Délano Alonso y Nienass, 2023; González Enríquez, 2022.

⁴⁰ Ovalle y Díaz Tovar, 2019.

⁴¹ Ruiz Lagier, 2023a.

Un suceso trágico determinó el nacimiento de los antimonumentos en México⁴². Entre la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Chilpancingo, Guerrero, fueron víctimas de desaparición forzada. Este hecho desató una fuerte avalancha de indignación social en México y el mundo. El gobierno mexicano tardó en pronunciarse y, desde el inicio, las autoridades tuvieron una actitud esquivada, buscando cerrar el caso lo más pronto posible. El 27 de enero de 2015, el gobierno presentó la versión oficial –la «Verdad Histórica»– del Caso Ayotzinapa, en la que culpó a grupos delictivos locales de la desaparición y asesinato de los estudiantes, intentando así cerrar la investigación⁴³. Ante la falta de evidencia e inconsistencias de esta «Verdad Histórica», las familias de los cuarenta y tres Normalistas exigieron la continuación del caso, basándose en el acuerdo firmado el 3 de octubre de 2014 con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de asistencia técnica, el cual aún no se cumplía por resistencia del gobierno mexicano⁴⁴.

Ese acuerdo daría lugar a la creación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) el 16 de enero del 2015, cuya tarea sería realizar investigaciones independientes sobre la desaparición forzada de los estudiantes Normalistas. Acompañadas por simpatizantes, colectivos sociales, organizaciones de derechos humanos y el GIEI, las familias comenzaron a explorar diferentes vías de presión social para lograr tres objetivos⁴⁵: la verdad, con la verificación de la veracidad del relato gubernamental sobre lo acontecido los días 26 y 27 de septiembre y la reconstrucción de los hechos de manera independiente; la justicia, con la aparición con vida de los Normalistas y la consecuente reparación integral a las víctimas; y la no repetición, con la creación de mecanismos institucionales que erradiquen las condiciones que provocan las desapariciones forzadas, y la inmediata implementación de mecanismos de prevención.

⁴² Si bien existen en México importantes antecedentes de instalaciones y memoriales ubicados en diferentes partes del país, para exigir la reparación y justicia de casos de violencia sistémica contra diferentes sectores de la sociedad, las investigaciones consultadas comparten el análisis de que el primer antimonumento instalado y nombrado como tal es el +43 de Ayotzinapa de 2015. Uno de los antecedentes más representativos de los antimonumentos es la Cruz de Clavos instalada en 2001 en la ciudad de Chihuahua, norte de México; esta comparte ciertas características con los antimonumentos diseñados a partir del 2015 –en especial la versión reinstalada en 2002– pero la conceptualización por parte de sus creadoras es otra. El grupo feminista 8 de marzo, responsable de su instalación, lo define en sí mismo como un memorial contra la impunidad de los feminicidios, no como un antimonumento. Cf. <https://experienciasparalamemoria.mx/memorial-cruz-de-clavos/>

⁴³ Ortegá Hernández, 2024.

⁴⁴ Fundación Heinrich Böll, 2020.

⁴⁵ Híjar González, 2018.



Figura 1. Antimonumento +43.

Siete meses después de la desaparición forzada de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas, con la investigación oficial del caso estancada, apareció el primer antimonumento –el antimonumento +43–. El 26 de abril del 2015 fue instalado en una concurrida y emblemática zona de la capital mexicana⁴⁶. Este antimonumento, una escultura en placa de metal de aproximadamente tres metros de altura, representa un gran número 43 de color rojo, acompañado de un signo de adición de gran dimensión, enmarcado con la frase «¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!» (fig. 1). La instalación no contó con el permiso de las autoridades locales; dada la desgastada relación de los colectivos de familiares de Ayotzinapa con el gobierno mexicano, por la inoperancia en el desarrollo de la investigación del caso, el Estado ya no era el interlocutor ni se buscaba su autorización. La instalación del antimonumento buscó crear una disrupción en el espacio público y en la cotidianidad local para presionar al Estado, mantener la memoria presente de sus desaparecidos y exigir su aparición con vida⁴⁷.

Para dar cuenta de esta nueva práctica de la memoria, el presente estudio realizó un análisis cualitativo exploratorio centrado en los antimonumentos de la Ciudad de México. Por un lado, se analizó la producción académica del tema en México y a nivel internacional, de la década 2015-2025 –desde el primer antimonumento a la fecha de presentación de este trabajo–. Los trabajos académicos sobre antimonumentos son escasos, en parte por lo reciente de su aparición,

⁴⁶ Híjar González, 2018.

⁴⁷ Fundación Heinrich Böll, 2020.

pero se identifica un ascenso importante en la producción desde el año 2017. A partir de ese momento, se encuentran diferentes estudios en libros y revistas especializadas mexicanas y anglosajonas, principalmente. Caso especial es el de la Fundación Heinrich Böll, la cual ha desarrollado y apoyado investigaciones sobre antimonumentos tanto para audiencias académicas como para la divulgación social más amplia. Por ejemplo, en el 2022 diseñó el portal *Experiencias para la memoria*⁴⁸, página web que funciona como un banco de datos sobre distintas iniciativas para la memoria colectiva, incluido el antimonumento, con materiales especializados y de divulgación.

Por otro lado, se examinó la cobertura periodística de los antimonumentos de los últimos diez años en México, realizada por medios oficiales, independientes, y de organizaciones no gubernamentales en el país. Dado el límite de espacio para este trabajo, se presenta parte del análisis de la cobertura mediática de siete medios independientes, seleccionados por la calidad de la investigación sobre antimonumentos en términos cualitativos⁴⁹. Dichos medios independientes se dedican mayormente a la cobertura de movimientos sociales, y algunos otros, como *Cultura en Bicicleta*, se enfocan en la difusión y promoción de creadores culturales y actividades artísticas relacionadas con la política. La cobertura de estos medios destaca por la profundidad en la investigación de los antimonumentos, así como por dar espacio considerable a testimonios y voces de las distintas organizaciones relacionadas con esta práctica.

Para la revisión de la literatura académica y las notas periodísticas, se realizó un análisis temático de contenidos⁵⁰. Dicho análisis implica la identificación, análisis e interpretación de patrones de significado en los datos examinados⁵¹. En este caso, se hizo una revisión en tres etapas con tres grados de profundidad –de la descripción del fenómeno, la examinación de casos concretos, al análisis crítico comparativo–, para ubicar los tópicos comunes con los que se describen y analizan a los antimonumentos. De este análisis, se identificaron cinco patrones principales: a) caracterización, en el que se delinear los rasgos principales de los antimonumentos; b) diseño e implementación, en el que se identifican los procesos de preparación e instalación de los antimonumentos; c) agencialidad, que refiere a los motivos y objetivos de los colectivos involucrados por los cuales el antimonumento es creado e instalado; d) espacialidad, en el que se identifica el territorio y la lógica espacial por la que los colectivos han ido ocupando el

⁴⁸ <https://experienciasparalamemoria.mx>

⁴⁹ Los medios independientes son: *Desinformémonos*, *Pie de Página*, *Somos el Medio*, *MiValedor*, *Anahuac México*, *la cadera de Eva* y *Cultura en bicicleta*.

⁵⁰ Clarke y Braun, 2017.

⁵¹ Terry, Hayfield, Clarke y Braun, 2017.

espacio en la ciudad; y e) temporalidad, que refiere a los eventos históricos de los que han dado cuenta los antimonumentos y su expansión tanto hacia hechos presentes como del pasado. Con base en estos patrones temáticos, se presenta un análisis dividido en dos secciones para dar cuenta de los antimonumentos y sus principales características.

Hacia una caracterización de los antimonumentos

Diez años después de la desaparición forzada de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, el antimonumento +43 se ha convertido en un testimonio de la lucha por los desaparecidos en México, y ha mantenido la memoria viva de este y otros hechos atroces resultado de la violencia en el país. La aparición del antimonumento +43 abrió un ciclo de reivindicación de la memoria en el espacio público que siguió creciendo en la década siguiente⁵²; de 2015 a 2025 han surgido 16 antimonumentos, instalados en cinco ciudades del país –Guadalajara, Pachuca, Hermosillo, Morelos y Ciudad de México–, ubicándose la mayoría (10) en la capital mexicana, dada su importancia política y mediática⁵³. Las otras cuatro ciudades en las que están instalados han sido territorios en los que en las primeras décadas del siglo XXI ha aumentado significativamente la violencia, así como ha ocurrido un importante proceso de organización social para hacer frente a la crisis humanitaria del país⁵⁴.

El antimonumento es una escultura de gran formato que remite a un hecho traumático. En su mayoría, los antimonumentos suelen hacer referencia simbólica a un dato significativo del hecho traumático⁵⁵; en general representan un número o cifra que da cuenta de la cantidad de víctimas en el suceso, o incluyen visiblemente la fecha de lo ocurrido o un dato significativo: el antimonumento +43 (fig. 1), alude a la desaparición forzada de los cuarenta y tres Normalistas y de un número indefinido de casos desconocidos; el antimonumento ABC (fig. 2) tiene un número 49 encima de las tres letras, como referencia a las cuarenta y nueve niñas y niños fallecidas en el incendio de la Guardería ABC, provocado por negligencia institucional el 5 de junio de 2009; la antimonumenta Contra el Femicidio (fig. 3), con un puño en alto a gran escala dentro del símbolo de Venus, tiene la inscripción «En México 9 mujeres son asesinadas al día». En otros casos, como el antimonumento 2 de Octubre (fig. 4), se da cuenta de una fecha relevante, en este caso el 2 de octu-

⁵² Ortega Hernández, 2024.

⁵³ Fundación Heinrich Böll, 2020.

⁵⁴ Bustos, 2024.

⁵⁵ Paredes, 2021.



Figura 2. Antimonumento ABC.

bre de 1968, cuando sucedió la masacre de estudiantes de Tlatelolco. Este tipo de escultura resalta por su corte minimalista, sin dar espacio a lo abstracto. Su mensaje busca ser directo a partir de un símbolo contundente; en palabras de Cristina Bautista Salvador, indígena nahuatl de Alpuyecancingo de las Montañas (Guerrero), madre del estudiante Normalista Benjamín Ascencio Bautista⁵⁶:

Nuestro antimonumento a los +43, no es solo un símbolo o algo muerto, es para decir que estamos presentes, que los seguimos buscando y que exigimos la verdad (...) sirve para que el mundo entero sepa que aquí hubo un crimen de Estado y que no son solo 43 desaparecidos, sino que hay miles, por eso el signo de más.



Figura 3. La Antimonumenta.

⁵⁶ Muñoz, 2019.



Figura 4. Antimonumento 2 de Octubre (también antimonumento 68).

Los antimonumentos han sido colocados durante eventos en los que se recuerdan hechos de la historia reciente, trágicos o traumáticos, para mantener el reclamo de justicia⁵⁷. Por ejemplo, como se ha mencionado, la instalación del antimonumento +43 se realizó el día en que se cumplían siete meses de la desaparición forzada de los cuarenta y tres Normalistas de Ayotzinapa; la instalación del antimonumento ABC se realizó el 5 de junio de 2017, ocho años después de la tragedia, y la instalación del antimonumento Rescatemos a David y Miguel sucedió el 5 de enero de 2018, misma fecha en que fueron secuestrados seis años antes. La instalación de los antimonumentos no busca ser una representación artística, una *performance*, sino una acción directa. La instalación requiere un minucioso proceso de organización previo y al momento de colocación –del diseño del antimonumento, estudio de comportamiento de sitio, a la instalación *in situ*–, todo en diálogo continuo con las familias de las víctimas y organizaciones solidarias. En este proceso se involucran activistas voluntarios como arquitectos, urbanistas, soldados, ingenieros, albañiles, artistas, entre otros oficios. Los gas-

⁵⁷ Gutierrez, 2024.

tos de la producción e instalación del antimonumento son autogestionados por los colectivos con colectas y donaciones voluntarias⁵⁸.

La instalación se realiza como un acto de protesta; no se solicita permiso para su colocación ya que, consideran los colectivos sociales, es su derecho⁵⁹. Activistas suelen instalarlo en el marco de un evento de reclamo popular (concentración, manifestación, conmemoración) en el que el grupo promotor es arropado por simpatizantes, organizaciones de derechos humanos y colectivos artísticos⁶⁰. En muchos casos, se monta una guardia de seguridad de al menos 24 horas para salvaguardar su instalación. Para ciertos colectivos organizadores, la instalación es una estrategia semiclandestina:

Somos conspiradores tal vez o puede que seamos una guerrilla de memoria, una célula clandestina que busca sembrar justicia, ¿un comando de memoria? No nos importa el nombre: ni el de nuestro grupo ni el de cada uno de nosotres. Nos importan las deudas más hondas de nuestro país y seguiremos levantando antimonumentos que abracen a familias dolientes, que siembren un futuro más justo.

Anónimo (Paredes, 2021)

Su emplazamiento se realiza en espacios con la mayor visibilidad posible, sitios concurridos y emblemáticos de la vida social, cultural y/o política del país⁶¹. El antimonumento +43, por ejemplo, está instalado en la llamada *esquina de la información* –intersección de Paseo de la Reforma y Avenida Bucareli, centro de la ciudad– en donde se encuentran las oficinas centrales de dos de los periódicos más antiguos e influyentes de México, *El Universal* y *Excélsior*. En el mismo Paseo de la Reforma está el antimonumento Rescatemos a David y Miguel (fig. 5) y también la antimonumenta Justicia (fig. 6), instalada en la recuperada Glorieta de las Mujeres que Luchan, ocupando el basamento que mostraba la estatua de Cristóbal Colón en la glorieta con el mismo nombre⁶². La antimonumenta Contra el Femicidio está erigida desde 2019 en avenida Juárez, una de las avenidas más concurridas del centro de la ciudad, a unos metros del centro histórico. Cerca de esta antimonumenta están el antimonumento a Samir Flores (fig. 7) y el antimonumento 2 de Octubre (fig. 4), ubicados en pleno Zócalo capitalino, en el corazón del centro histórico. En síntesis, como menciona Gloria Muñoz (2019), el antimonumento busca «una interpelación permanente a autoridades, medios y sociedad.

⁵⁸ Muñoz, 2019.

⁵⁹ Ruiz Lagier, 2023b.

⁶⁰ Peña, 2024.

⁶¹ Ovalle y Díaz Tovar, 2019.

⁶² Carbajal, 2022.



Figura 5. Antimonumento Rescatemos a David y Miguel (también antimonumento David y Miguel).

(...) es paso ineludible en la vida cotidiana del centro de la ciudad». En palabras de Guillermo Elías, promotor del antimonumento +65, hijo de Guillermo Iglesias Ramos, minero atrapado y fallecido en la mina de Pasta de Conchos⁶³:

El antimonumento es para los familiares de los mineros materia de lucha, queremos que «Pasta» no sea un precedente, sino que sea luz hacia el gobierno y hacia aquellos trabajadores y empresarios de que la seguridad en las minas es prioritaria (...) es para decir que hubo una negligencia y que se las vamos a recordar siempre, es para decirle al nuevo gobierno de López Obrador que todavía están ahí nuestros mineros.

A diferencia del monumento convencional, el antimonumento no conmemora un pasado fundacional, sino que rememora una problemática que permanece abierta en la historia del país; con su instalación, pretende hacer visibles las tensiones dentro de la sociedad⁶⁴. El antimonumento busca revivir simbólicamente hechos recientes traumáticos, mantener un reclamo social, y la exigencia de

⁶³ Muñoz, 2019.

⁶⁴ Ruiz Lagier, 2023b.



Figura 6. Antimonumenta feminista. Glorieta de las Mujeres que Luchan.



Figura 7. Antimonumento Samir Flores.

justicia por un caso de violencia sistémica o institucional –desaparición forzada, secuestro, feminicidios, negligencia de autoridades, entre otros⁶⁵. A pesar de que los colectivos puedan reconocer al gobierno –local, estatal o nacional– como interlocutor de la demanda, en muchos de los casos el antimonumento va más allá del reclamo ante la inoperancia o falta de respuesta por parte de las autoridades⁶⁶. El antimonumento es el resultado de una acción autónoma popular que suele acompañar un proceso autogestivo de acceso a la justicia. Los colectivos que diseñan e instalan los antimonumentos apuestan por retomar la monumentalidad para mantener presente una cuestión social pendiente de la historia, con la intención de abrir un camino para su resolución con justicia y dignidad⁶⁷. Por eso mismo, los antimonumentos son productos y acciones colectivas con una proyección simultánea al pasado y al futuro. Como comenta Julia Escalante, madre de una de las víctimas de la tragedia de la guardería ABC⁶⁸:

El antimonumento representa para mí el «no olvido», la empatía y la solidaridad de la sociedad, así como el grito desesperado de un ABC NUNCA MÁS.

⁶⁵ Carbajal, 2022.

⁶⁶ Anahuac México, 2024.

⁶⁷ Délano Alonso y Nienass, 2023.

⁶⁸ Peña, 2024.

El recuerdo al IMSS⁶⁹ de que esto no debe volver a pasar; la vergüenza al IMSS de su negligencia, su corrupción, su indolencia. Recuerda que hay un pendiente de justicia por parte del gobierno federal. (...) Para mí, como mamá de Fátima Sofía, solo amor, recuerdo y la esperanza de que mi hija no murió en vano.

La ruta de la memoria: Nuevas espacialidades y temporalidades de los antimonumentos

La monumentalidad en la Ciudad de México tiene ejes muy claros. Los monumentos más importantes se erigen desde y en torno a la avenida Paseo de la Reforma, pasando por avenida Juárez hasta llegar al centro histórico. Circulando por Paseo de la Reforma se encuentran el Ángel de la independencia, el monumento a Cuauhtémoc, la escultura El Caballito –el monumento a la Revolución se encuentra a unas calles entre estos dos monumentos–, hasta encontrarse con Avenida Juárez donde se encuentran el hemiciclo a Benito Juárez (uno de los principales próceres de la patria), seguido por el Palacio de Bellas Artes para finalmente llegar al centro histórico⁷⁰. El Paseo de la Reforma es la avenida más importante y emblemática de la capital y ha sido clave históricamente para construir el relato nacional y monumental de México. Su trazo está marcado por la historia imperial y formación del Estado-Nación mexicano; fue originalmente diseñada por encargo de Maximiliano I de México, durante la segunda intervención francesa en el país (1861-1867), y llamada Paseo del Emperador, para uso exclusivo de la casa real. Con la caída del imperio francés en México en 1857 y la restauración del gobierno republicano, el Paseo del Emperador se convirtió en una avenida pública; para 1872 fue renombrada como Paseo de la Reforma en honor al proceso de construcción liberal del Estado mexicano en el siglo XIX.

En la actualidad, el Paseo de la Reforma está flanqueado por diversas estatuas de próceres de la revolución liberal decimonónica, base del actual Estado mexicano, así como centros de negocios y hoteles de lujo que buscan reflejar la modernidad y desarrollo económico del Estado. Los antimonumentos han transformado radicalmente el paisaje monumental en México, principalmente de su capital y dichas avenidas emblemáticas. La mayoría de estos han sido instalados entre 2015 y 2025, a lo largo de Paseo de la Reforma y avenida Juárez, creando la *ruta de la memoria*. Dicho trazo antimonumental da cuenta de la otra historia reciente, la de la sociedad que ha padecido la violencia e impunidad estatal

⁶⁹ El IMSS es el Instituto Mexicano del Seguro Social, la institución pública que, supervisada por el Ministerio de Salud, brinda seguridad social en el país.

⁷⁰ Fundación Heinrich Böll, 2020.



Figura 8. Antimonumento +72 (por la masacre migrante, 2010).



Figura 9. Antimonumento Halconazo.

y criminal, desde asesinatos, desapariciones, hasta secuestros y feminicidios. Seis de estas esculturas colectivas están instaladas en el Paseo de la Reforma (antimonumentos +43, ABC, David y Miguel, +65, +72 [fig. 8] y glorieta de las mujeres que luchan), dos en avenida Juárez (Antimonumenta y Halconazo [fig. 9]) y dos en el Zócalo Capitalino (antimonumentos 2 de octubre y Samir).

Mientras mantienen la memoria viva de hechos trágicos de la historia contemporánea del país, estas esculturas también se contraponen a la espacialidad de la monumentalidad del Estado, y a los símbolos de los sectores que han formado parte del entramado de impunidad y violencia sistémica que los colectivos creadores de los antimonumentos han padecido y denunciado⁷¹. El antimonumento +43 y el antimonumento a David y Miguel, símbolos de la incapacidad del Estado de brindar seguridad a la sociedad, dan cuenta de un relato de una modernidad fallida en un espacio que manifiesta la supuesta modernidad exitosa del país, representada por El Caballito, la Fuente de la República, el edificio del Servicio de Administración Tributaria y el edificio de la Lotería Nacional. El

⁷¹ Híjar González, 2018; Ruiz Lagier, 2023b.

antimonumento +43, ubicado en la *esquina de la información*, se erige también contra la desinformación de dos de los periódicos más influyentes del país, y pone en entredicho el relato de la soberanía popular, representado por la escultura de La Puerta de 1808, inaugurada en 2007 como símbolo de la independencia nacional. El antimonumento +65 (fig. 10), en memoria del desastre minero de Pasta de Conchos, Coahuila, en el que murieron 65 mineros en 2006, está situado frente al edificio de la Bolsa Mexicana de Valores; en esta institución cotiza Grupo México, la compañía minera más grande del país, responsable de la mina de carbón colapsada en dicha tragedia. Y la Antimonumenta contra el Femicidio se instaló frente al Palacio de Bellas Artes, contraponiendo la armonía y belleza turística de México con la violencia feminicida cotidiana que sufren las mujeres en el país⁷².

Aunque algunos autores afirman que los antimonumentos tienen una temporalidad breve determinada, como el caso de los contramonumentos u otros monumentos alternativos⁷³, los hechos muestran que estos no buscan ser efímeros. A pesar de las amenazas de remoción, pretenden trascender en el tiempo con el propósito de preservar la memoria de investigaciones judiciales inconclusas, hechos trágicos del pasado irresueltos o problemáticas sociales recientes ignoradas por el Estado⁷⁴. Esta es una de las características centrales de los antimonumentos: representan diferentes problemáticas históricas y demandas sociales, con el común denominador de que han sido desestimadas, ignoradas o silenciadas por el Estado. Tanto el caso Ayotzinapa como la tragedia de la guardería ABC, el asesinato del defensor comunitario Samir Flores, los múltiples casos de feminicidios, hasta, más atrás en el tiempo, la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968, son investigaciones inconclusas. Estas esculturas fueron instaladas con la intención de mantener el foco en hechos fundamentales para la construcción de la memoria histórica y democrática de la sociedad. La temporalidad de los antimonumentos está ligada así a procesos sociales pendientes de una resolución con justicia y dignidad, a una protesta viva, a una acción permanente por la memoria. Como comenta un personaje anónimo que realiza una tarea voluntaria en el antimonumento +43 –regar las flores llamadas *no-meolvídes* que rodean la escultura–, «si dejamos que se sequen las plantas, los muchachos están muertos»⁷⁵.

En esta línea, cabe aclarar otra cuestión sobre la temporalidad de los antimonumentos. Algunos autores afirman que están relacionados solo con proce-

⁷² Martínez, 2023.

⁷³ Ovalle y Díaz Tovar, 2019.

⁷⁴ Ruiz Lagier, 2023a.

⁷⁵ Muñoz, 2019.



Figura 10. Antimonumento +65 (también antimonumento Pasta de Conchos).

sos traumáticos recientes⁷⁶; no obstante, el desarrollo de la *ruta de la memoria* muestra la variabilidad temporal de los antimonumentos. Si bien varios de ellos están relacionados con problemáticas sociales del pasado reciente del país, otros hacen referencia a eventos del siglo XX, como son los casos de los antimonumentos 2 de Octubre y Halconazo, referentes de la violencia a estudiantes de 1968 y 1971 respectivamente. Por tanto, en mayor o menor medida, buscan generar un diálogo entre el pasado y el presente influyendo en la manera en que las comunidades desempeñan un papel activo en la configuración de la memoria social y de ciertos discursos históricos. En el caso del antimonumento +43, las familias y colectivos solidarios han hecho siempre la relación de la lucha de los estudiantes Normalistas con aquellos que se movilaron en 1968; de hecho, el 26 de septiembre de 2014 (día de su desaparición), los estudiantes Normalistas se movilaron para conseguir autobuses para poder viajar a la Ciudad de México y participar eventualmente en la movilización conmemorativa de la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968⁷⁷. Los antimonumentos se erigen así desde otra noción de conservación diferente al monumento convencional; no buscan preservar una narrativa oficial sino conservar la memoria para un fin social. En este sentido, los antimonumentos buscan reconstruir y mantener una memoria viva para la construcción democrática del futuro.

⁷⁶ Gutierrez, 2024.

⁷⁷ Fundación Heinrich Böll, 2020.

6. Reflexiones finales

En México, como en Latinoamérica en su conjunto, la monumentalidad ha sido clave para la construcción y permanencia del relato del Estado-Nación. No obstante, en los últimos años la sociedad mexicana ha sido testigo del desarrollo de una *ruta de la memoria* antimonumental que plantea una relación alternativa, crítica entre la memoria y el presente. En la capital de México, en particular, cohabita una doble monumentalidad. Una orientada a mostrar el desarrollo, la estabilidad y los ideales del país –de los próceres nacionales a los constructores del Estado-Nación–, y otra, que se erige de manera disruptiva con un grupo de antimonumentos, para constatar los problemas pendientes de la nación. Colectivos sociales han construido una monumentalidad que da cuenta de las tensiones sociales y pasados problemáticos que permanecen en el país; buscan crear una versión alternativa del relato histórico oficial, basada en una memoria constante de los eventos traumáticos que incomode, sea estridente, y que provoque una conversación democrática nacional⁷⁸.

A diferencia del contramonumento, que cuestiona la monumentalidad desde la efimeridad y la interactividad⁷⁹, el antimonumento se define como una instalación disruptiva, emplazada sin autorización estatal y de manera autogestiva, que denuncia pasados impunes y demandas sociales irresueltas. Su carácter confrontativo y su arraigo en luchas colectivas –como desapariciones forzadas, femicidios o negligencia institucional– lo convierte en una herramienta de resistencia que interpela directamente al poder y visibiliza problemáticas ignoradas⁸⁰. El antimonumento, en definitiva, no aspira solo a perpetuar un recuerdo, sino a alterar la percepción de los hechos con el objetivo de crear un horizonte de futuro para los sectores sociales que han sido violentados. El antimonumento es así una práctica de la memoria, basada en intervenciones político-artísticas, que reconfigura el espacio público como escenario de disputa por la memoria y la justicia. De este modo, cumple una doble función: por un lado, una función conmemorativa al honrar la memoria de las víctimas y visibilizar el dolor de sus familias, transformándose en símbolo de resistencia. Por el otro, promueve una conciencia colectiva que busca movilizar a la sociedad hacia la exigencia de transformación social, generando un diálogo permanente entre el pasado, el presente y el futuro, entre la memoria colectiva y la acción política.

El estudio de los antimonumentos aporta perspectivas críticas a los estudios de memoria al expandir los marcos teóricos hacia prácticas situadas en el Sur

⁷⁸ Muñoz, 2019.

⁷⁹ Gutierrez, 2024.

⁸⁰ Ruiz Lagier, 2023b.

Global. Su análisis revela la agencialidad de movimientos sociales en la construcción de memorias «desde abajo», priorizando voces locales y procesos de reparación histórica. Teóricamente, los antimonumentos enriquecen debates sobre la espacialidad de la memoria, la temporalidad abierta de los reclamos sociales y la relación entre arte, activismo y justicia transicional. Del análisis presentado se puede concluir que los antimonumentos emergen como una herramienta crítica dentro de los estudios de memoria, cuestionando las formas tradicionales de conmemoración. Desde una perspectiva metodológica, los antimonumentos exigen aproximaciones transdisciplinarias que combinen el análisis visual, la etnografía crítica y la teoría decolonial, ya que su poder radica en su capacidad para visibilizar luchas sociales, violencias sistémicas y demandas de justicia histórica. A diferencia de los monumentos tradicionales, que tienden a fijar significados, los antimonumentos operan como dispositivos dialógicos que activan procesos de memoria colectiva, invitando a la participación continua. Así, contribuyen a expandir el campo de los estudios de memoria al incorporar prácticas disruptivas que privilegian la agencialidad de las víctimas y los movimientos sociales.

Queda por explorar en profundidad la agencialidad de los colectivos promotores de los antimonumentos. También el diálogo con otros marcos explicativos que permitan profundizar la comprensión de los antimonumentos y la crítica a la monumentalidad en general. Como se comentó al inicio, algunos estudios han equiparado el concepto de antimonumento con el de contramonumento⁸¹. No obstante, el análisis presentado en este trabajo mostró la particularidad del antimonumento, demostrando que el concepto de contramonumento es insuficiente para explicar un fenómeno reciente de este tipo, con expresiones y finalidades diferentes a las que recoge el concepto de James Young. De este modo, la contrastación teórica y la comparación entre prácticas de la memoria en espacios públicos pueden beneficiar de gran manera el estudio de este ámbito, y de los estudios de la memoria en general. En síntesis, los antimonumentos son una expresión de resistencia y disputa por la memoria de gran aporte metodológico y conceptual para repensar cómo las sociedades afrontan los pasados y presentes traumáticos. Su innovación radica en transformar el espacio público en un archivo vivo de lucha, donde la memoria se vincula inextricablemente con la acción política y la demanda de un futuro más justo. Finalmente, esta nueva práctica de la memoria subraya la necesidad de abordar los estudios de memoria desde enfoques decoloniales e interdisciplinarios, que reconozcan la diversidad de prácticas memoriales en el mundo y su potencial en el debate académico global.

⁸¹ Seligmann-Silva, 2020; Stevens, Franck y Fazakerley, 2018.

7. Bibliografía

- Allier Montaña, Eugenia y Juan Sebastián Granada-Cardona, «A new agenda for a consolidated field of studies: new and old themes of memory studies in Latin America», *Memory Studies*, 16.6, 2023, pp. 1436-1451. DOI: <https://doi.org/10.1177/17506980231203638>
- Anahuac México, «Los “antimonumentos” en México: patrimonio cultural como rescate de la memoria social», *Anahuac México*, 2024. <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/los-antimonumentos-en-mexico-patrimonio-cultural-como-rescate-de-la-memoria-social>
- Andermann, Jens, «Placing Latin American memory: sites and the politics of mourning», *Memory Studies*, 8.1, 2015, pp. 3-8. DOI: <https://doi.org/10.1177/1750698014552402>
- Bodnar, John, «Pierre Nora, national memory, and democracy: a review», *The Journal of American History*, 87.3, 2000, pp. 951-963. DOI: <https://doi.org/10.2307/2675281>
- Bustos, Samadi, «Antimonumentos gritan “ni perdón, ni olvido y castigo a los culpables”», *Somos el Medio*, 2024. <https://www.somoselmedio.com/antimonumentos-gritan-ni-perdon-ni-olvido/>
- Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Carbajal, Sofía, «¿Cuáles son las antimonumentas feministas en otros estados?», *La Cadera de Eva*, 2022. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/cuales-son-las-antimonumentas-feministas-en-otros-estados/6005>
- Castellanos, Laura, *México armado. 1943-1981*, México, Era, 2013.
- Clarke, Victoria y Virginia Braun, «Thematic analysis», *The journal of positive psychology*, 12.3, 2017, pp. 297- 298. DOI: <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1262613>
- Conway, Brian, «New directions in the sociology of collective memory and commemoration», *Sociology Compass*, 4, 2010, pp. 442-453. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2010.00300.x>
- Díaz Tovar, Alfonso y Lilian Paola Ovalle, «Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México», *Aletheia*, 8.16, 2018, pp. 1-21.
- Délano Alonso, Alexandra y Benjamin Nienass, «Memory activism and Mexico’s war on drugs: countermonuments, resistance, and the politics of time», *Latin American Research Review*, 56.2, 2021, pp. 353-370. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.534>
- Délano Alonso, Alexandra y Benjamin Nienass, «Memory protest and contested time: the antimonumentos route in Mexico City», *Sociologica*, 17.1, 2023, pp. 9-23. DOI: <https://doi.org/10.6092/issn.1971-8853/16942>
- Délano Alonso, Alexandra, Benjamin Nienass y Alicia de los Ríos Merino (eds.), *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2023.
- De los Ríos Merino, Alicia, «Militancia, testimonio y violencia», *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17.1, 2017, pp. 344-364.
- Drozdowski, Danielle, Sarah De Nardi y Emma Waterton, «The significance of memory in the present», en Danielle Drozdowski, Sarah De Nardi y Emma Wa-

- terton (eds.), *Memory, place and identity: commemoration and remembrance of war and conflict* (1ª ed.), Routledge, 2016, pp. 1-16). DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315685168-1>
- Fundación Heinrich Böll, *Antimonumentos: memoria, verdad y justicia*, Heinrich Böll Stiftung, 2020.
- Gatti, Gabriel, *El detenido-desaparecido: narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*, Ediciones Trilce, 2008.
- González Enríquez, Lucía Leonos, «Contranarrativas en búsqueda de vida: historias para restituir la humanidad y combatir el olvido», *Andamios*, 19.50, 2022, pp. 193-222.
- Gutierrez, Fernando, «Spaces for resistance, places for remembering: the anti-monumenta in Mexico City», *Journal of Urban Matters*, 2024. <https://urbanmatters-journal.com/spaces-for-resistance-places-for-remembering-the-anti-monumenta-in-mexico-city/>
- Hatfield, Charles, «The memory turn in Latin America», *Política común*, 6, 2024, pp. 1-16. DOI: <https://doi.org/10.3998/pc.12322227.0006.015>
- Hite, Katherine, «Spaces, sites, and the art of memory», *Latin American Research Review*, 52.1, 2017, pp. 190-196. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.97>
- Híjar González, Cristina, «El antimonumento +43: acontecimiento visual de una memoria viva y en resistencia», *Nierika*, 7.13, 2018, pp. 57-68.
- Hoelscher, Steven y Derek H. Alderman, «Memory and place: geographies of a critical relationship», *Social and Cultural Geography*, 5.3, 2004, pp. 347-355. DOI: <https://doi.org/10.1080/1464936042000252769>
- Illades, Carlos, *Conflict, domination, and violence: episodes in Mexican social history* (vol. 2), Berghahn Books, 2017.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2022.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI Editores, 2003.
- Kansteiner, Wulf, «Finding meaning in memory: a methodological critique of collective memory studies», *History and Theory*, 41, 2002, pp. 179-197. DOI: <https://doi.org/10.1111/0018-2656.00198>
- Kékesi, Zoltán y Máté Zombory, «Beyond multidirectional memory: opening pathways to politics and solidarity», *Memory Studies*, 17.6, 2024, pp. 1664-1683. DOI: <https://doi.org/10.1177/17506980231176040>
- Kuri Pineda, Edith, «El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático», *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9.1, 2018a, pp. 135-154. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2612>
- Kuri Pineda, Edith, «El “Museo Casa de la Memoria Indómita”: condiciones de producción y recepción de un espacio de memoria dedicado a la guerra sucia en México», *Sociológica (México)*, 33.93, 2018b, pp. 181-212.
- Lazzara, Michael J., «The memory turn», en Juan Poblete (ed.), *New approaches to Latin American studies. Culture and power* (1ª ed., vol. 1), Routledge, 2018, pp. 14-31. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315158365-2>

- Lemus Muñiz, Daniela y Marisol Pérez López, «Hegemonía, historia y patrimonio: los antimonumentos y la disputa por la memoria en el espacio público en el México del siglo XXI», en Silvia Inés Molina y Vedia del Castillo (coords.), *Patrimonio de México: novedad, complejidad y conflicto*, UNAM, 2024, pp. 15-40.
- Martínez, Norma, «La Antimonumenta Justicia es una expresión de desesperación», *Cultura en Bicicleta*, 2023. https://culturaenbicicleta.com/pacto-de-silencio-al-grito-de-las-mujeres/#_ftn3
- Mandolessi, Silvana, «Latin America», en Yifat Gutman, Jenny Wüstenberg, Irit Dekel, Kaitlin M. Murphy, Benjamin Nienass, Joanna Wawrzyniak y Kerry Whigham (eds.), *The Routledge handbook of memory activism*, Routledge, 2023, pp. 295-299.
- Marín-Lancheros, Julián Andrés, «Nombrar lo innombrable: el contramonumento. Fragmentos y la violencia sexual», *Sociedad y economía*, 49, 2023, pp. 1-18. DOI: <https://doi.org/10.25100/sye.v0i49.11725>
- Menon, Dilip M., «Changing theory: thinking concepts from the Global South», *Comparative Literature Studies*, 59.1, 2022, pp. 142-162. DOI: <https://doi.org/10.5325/complitstudies.59.1.0142>
- Mitchell, Katharyne, «Monuments, memorials, and the politics of memory», *Urban Geography*, 24.5, 2003, pp. 442-459. DOI: <https://doi.org/10.2747/0272-3638.24.5.442>
- Monsiváis, Carlos, *Entrada libre: crónicas de la sociedad que se organiza* (vol. 169), Ediciones Era, 1987.
- Muñoz, Gloria, «Antimonumentos, la ruta por la memoria amenazada», *Desinformémonos*, 2019. <https://desinformemonos.org/antimonumentos-la-ruta-por-la-memoria-amenazada/>
- Nienass, Benjamin y Alexandra Délano Alonso, «Mexico City's memorial to the victims of violence and the facade of participation», en Joyce Apsel y Amy Sodaro (eds.), *Museums and sites of persuasion: Politics, memory and human rights*, Routledge, 2019, pp. 153-173. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781138567825>
- Ortega Hernández, Maribel Adalid, «Los antimonumentos como forma de protesta en México», en John Kenny Acuña Villavicencio (coord.), *Conflicto y acción colectiva. Una mirada desde Guerrero*, Centro de Estudios Antropológicos Cusco, 2024, pp. 17-35.
- Ovalle, Lilian Paola y Alfonso Díaz Tovar, *Memoria prematura: una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)/ Fundación Heinrich Böll, 2019.
- Paredes, Heriberto, «Lxs antimonumentxs: la memoria hecha acero», *Pie de Página*, 2021. <https://piedepagina.mx/lxs-antimonumentxs-la-memoria-hecha-acero/>
- Pernau, Margrit, «Concepts from the Global South. Theoretical and methodological reflections», *Contributions to the History of Concepts*, 19.2, 2024, pp. 1-18. DOI: <https://doi.org/10.3167/choc.2024.190201>
- Peña, Alejandro, «Antimonumentos de la CDMX: Antigloriosos y antiheroicos, recuerdo permanente de las heridas abiertas que no pueden sanar», *MiValedor*, 2024. <https://www.mivaledor.com/revista/documental/antimonumentos-de-la-cdmx->

- [antígloriosos-y-antiheroicos-recuerdo-permanente-de-las-heridas-abiertas-que-no-pueden-sanar/](#)
- Reguillo Cruz, Rossana, *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*, Norma, 2000.
- Reeves, Keir, «Sites of memory», en Anna Maerker, Simon Sleight y Adam Sutcliffe (eds.), *History, memory and public life. The past and the present* (1.ª ed.), Rotulede, 2018, pp. 65-79. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781351055581-3>
- Rodríguez Kuri, Ariel, «Guerra sucia: límites de la memoria, insuficiencias de la historia. Presentación», *Historia mexicana*, 74.1, 2024, pp. 157-170. DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v74i1.4791>
- Rothberg, Michael, *Multidirectional memory. Remembering the Holocaust in the Age of Decolonization*, Stanford University Press, 2009.
- Ruiz Lagier, Rocío, «Estudios de la Memoria y acciones de memoria en México. Dos caminos desfasados», *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política*, 7.2, 2023a, pp. 162-185. DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25387>
- Ruiz Lagier, Rocío, «Las intervenciones en el espacio público de la Ciudad México: políticas culturales de la memoria y movilización social», en Adriana Aguayo Ayala y Rocío Ruiz Lagier (eds.), *Memoria y políticas culturales: procesos globales, conflictos locales*, Iztapalapa (México), Universidad Autónoma Metropolitana, 2023b, pp. 27-54.
- Saban, Karen, «De la memoria cultural a la transeulturación de la memoria: un recorrido teórico», *Revista chilena de literatura*, 101, 2020, pp. 379-404. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952020000100379>
- Savage, Kirk, *History, memory, and monuments: An overview of the scholarly literature on commemoration*, University of Pittsburgh, 2007.
- Seligmann-Silva, Marcio, «Antimonuments: between memory and resistance», *Between*, 10.20, 2020, pp. 149-169. DOI: <https://doi.org/10.13125/2039-6597/4283>
- Seydel, Ute, «La constitución de la memoria cultural», *Acta poética*, 35.2, 2014, pp. 187-214.
- Stevens, Quentin, Karen Franck y Ruth Fazakerley, «Counter-monuments: the anti-monumental and the dialogic», *The Journal of Architecture*, 23.5, 2018, pp. 718-739. DOI: <https://doi.org/10.1080/13602365.2018.1495914>
- Tenorio Trillo, Mauricio, *La historia en ruinas. El culto a los monumentos y a su destrucción*. Alianza Editorial, 2023.
- Terry, Gareth, Nikki Hayfield, Victoria Clarke y Virginia Braun, «Thematic analysis», en Carla Willig y Wendy Stainton Rogers (eds.), *The SAGE handbook of qualitative research in psychology* (2.ª ed.), SAGE Publications, 2017, pp. 17- 37. DOI: <https://doi.org/10.4135/9781526405555>
- Vicente, Camilo, *Tiempo suspendido: una historia de la desaparición forzada en México, 1940- 1980*, Bonilla Artiga Editores, 2019.
- Verovšek, Peter J., «Collective memory, politics, and the influence of the past: the politics of memory as a research paradigm», *Politics, Groups, and Identities*, 4.3, 2016, pp. 529-543. DOI: <https://doi.org/10.1080/21565503.2016.1167094>

- Volpi, Jorge, *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, Ediciones Era, 1968.
- Yankelevich, Pablo, «México y Centroamérica: guerra fría, diplomacia y lucha armada», *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 30.1, 2019, pp. 7-12.
- Young, James E., «The counter-monument: memory against itself in Germany today», *Critical inquiry*, 18.2, 1992, pp. 267-296. DOI: <https://doi.org/10.1086/448632>
- Young, James E., *The texture of memory: Holocaust memorials and meaning*, Yale University Press, 1993.